

Al Despacho de la señora Juez, hoy 4 de mayo de 2022.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

**ADJUDICACIÓN DE APOYO JUDICIAL
PROCESO 2001-164**

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, mayo cuatro (4) de dos mil veintidós (2022)

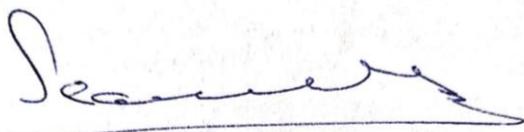
Se dispone a AGREGAR y TENER en cuenta dentro del presente proceso el informe de la entrevista virtual realizada a la señora STELLA PRADA PRADA, por parte de la Asistente Social de la planta del Despacho, y se pone en conocimiento de los interesados.

De otra parte, ACEPTAR la sustitución que del poder hace el apoderado de los demandantes abogado DAVID RICARDO GÓMEZ ESPAÑOL.

RECONOCER a la abogada NATHALIA CARRERO HERNÁNDEZ, portadora de la T. P. No. 316.822 del C.S.J., como apoderada judicial de los señores STELLA y CIRO ALFONSO PRADA PRADA.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', written over a horizontal line.

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ

